

ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

30 de junio de 2019 y 2018

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (27) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron al 30 de junio de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

1. En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2019 se acordó distribuir dividendos de US\$12.03 por acción por un total de US\$4,210.5

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2018 se acordó distribuir dividendos de US\$18.05 por acción por un total de US\$6,315.8.
2. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 31 de marzo de 2019 y 2018 las clasificadoras de riesgo Zumma Ratings, S.A. de C.V., Fitch Ratings y Equilibrium, S.A. de C.V. han calificado a la Sociedad como emisor EAA+ (con perspectiva estable).
3. Seguro Previsional Rentas y Pensiones: Con fecha 31 de diciembre de 2018 la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer adjudicó a ASESUISA VIDA, S.A., Seguros de Personas el seguro de invalidez y sobrevivencia para los afiliados a dicha AFP, la vigencia del contrato es de un año contado a partir del 31 de diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019. La póliza de seguro dará cobertura a más de un millón y medio de afiliados.

Nota (28) Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012, aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal
- f) Riesgo reputacional
- g) Riesgo técnico